

ACTA DE RECEPCIÓN

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Contratación del servicio de gestión global de residuos incorporados a SIGFITO
ENTIDAD	SIGFITO Agroenvases S.L.
ÁMBITO TERRITORIAL	Andalucía
FECHA	17 de enero de 2020

En Madrid, a fecha 17 de enero, se celebra la reunión de la Comisión de Contratación de SIGFITO, teniendo por objeto realizar la recepción formal de las ofertas que las empresas interesadas en contratar con SIGFITO se han presentado al procedimiento de contratación arriba indicado.

De conformidad con las reglas del procedimiento de contratación aprobadas por SIGFITO, la Comisión de Contratación **HACE CONSTAR**:

I. Finalización del plazo para recibir ofertas.

Una vez concluido el plazo límite de presentación de ofertas previsto en las bases del procedimiento de referencia y en la correspondiente convocatoria, se han recibido en tiempo y forma cinco ofertas presentadas por las empresas¹ y para las zonas que se relacionan a continuación:

	Zona A Cádiz, Huelva y Sevilla	Zona B Córdoba, Jaén y Málaga	Zona C Almería y Granada
FCC Ámbito S.A.U.	-----TODO-----		
	x	x	
ARBIDÉN S.L.	-----TODO-----		
	x		
VERINSUR	-----TODO-----		
	x		
CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS S.A.	-----TODO-----		
	x		x
INTERLUN S.L.	-----TODO-----		
	x		

¹ Empresa, comprende tanto a empresario individual como empresario-persona jurídica.

II. Resultado tras la recepción de las ofertas recibidas:

De acuerdo con el procedimiento previsto, tras examinar las zonas de interés de cada oferta en objeto del concurso, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1.- Ofertas rechazada por no existir combinación posible para contrataciones parciales (por zonas):

Oferta parcial FCC Ámbito S.A. (Zona A + Zona B)

Oferta parcial Arbidén (Zona A)

Oferta parcial Verinsur (Zona A)

Oferta parcial Cespa Gestión de Residuos S.A. (Zona A+ Zona C)

Oferta parcial Interlún S.L.(Zona A)

3.- Ofertas admitidas para el proceso de evaluación:

Oferta global FCC Ámbito S.A.

Oferta global Arbidén

Oferta global Cespa Gestión de Residuos S.A.

Oferta global Interlún S.L.

De acuerdo con lo previsto en las bases del procedimiento, SIGFITO procede a la revisión de la documentación de las ofertas admitidas, solicitando subsanaciones si procediera.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 17 de enero de 2020.



C/ Caleruega, 81 - 2º B
Tel.: 917 161 130
Fax: 917 161 131
sigfito@sigfito.es



Rocío Pastor Matut
Directora General



Susana Fernández
Directora de Desarrollo



Eugenio Horcajo Fernández
Direct. Financiero y Operativa